



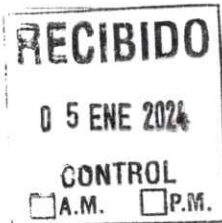
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE ALCALDÍA N°
LA LIGUA, 04 ENE 2024

110



VISTOS:

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución N° 07 y N° 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.

TENIENDO PRESENTE:

Que, en Sesión ordinaria del Concejo Municipal, del día 03 de Enero del 2024, fue aprobado el proyecto de modificación presupuestaria N° 01.

DECRETO:

1°. - Modifíquese el Presupuesto Municipal vigente, como se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
08	99	009		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
			001	Venta Stand, Quinchos, Carros, Espacios Libres y Otros Expo La Ligua.	36.026.-
				TOTAL A AUMENTAR	36.026.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
23	01	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	62.300.-
				TOTAL A DISMINUIR	62.300.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004		PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
			007	Personal Feria	2.800.-
			009	Presentaciones Artísticas	1.500.-
22	04	010		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES.	
				Habilitación Recinto Ferial e Imprevistos (caja chica).	2.826.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE ALCALDÍA N° 110,
LA LIGUA, 04 ENE 2024

**PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE AUMENTA**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	
		001		Difusión en medios promocionales	2.700.-
		002		Impresiones Dpticos, calendarios y otros.	1.500.-
22	08	011		SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS.	
				Contratación de Empresa de Seguridad.	24.500.-
22	08	999		OTROS	
				Coctel de inauguración y Lanzamiento.	3.500.-
22	09	002		ARRIENDO DE EDIFICACIONES	
				Arriendo Sector Flecha	1.500.-
22	09	999		OTROS ARRIENDOS	
				Arriendo de Amplificación e Iluminación	25.000.-
				Arriendo de Carpas y Stand.	30.000.-
22	10	002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	
				Seguro de Resp. Civil	1.500.-
29	99			OTROS ACTIVOS	
				Adquisición de Cámaras de Seguridad	1.000.-
TOTAL A AUMENTAR					98.326.-

Anótese, comuníquese, archívese



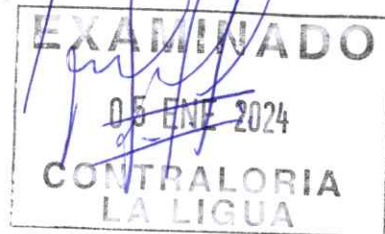
MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo
PPV/HRG/RPE/dig.-



0:1

